

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **33060** PROMOCIONES AYTAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de octubre de 2011, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Promociones Aytar, Sociedad Anónima, a celebrar en la Notaría de don Joaquín Borrell García, sita en Valencia, calle San Vicente, número 24, puerta 5ª, el día 28 de noviembre de 2011, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso en segunda convocatoria el día 29 de noviembre de 2011, a la misma hora y lugar, a fin de tratar los siguientes puntos como

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Cuarto.- Nombramiento de Consejeros, o en su defecto, modificación de la estructura del órgano de administración y del artículo 12º de los Estatutos sociales, relativo a los órganos de la sociedad.

Quinto.- Consiguiente modificación de los artículos 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º y 35º de los Estatutos sociales, relativos al Consejo de Administración.

Sexto.- Consiguiente modificación de los artículos 6º, 11º, 14º, 16º, 20º, 21º y 22º de los Estatutos Sociales, en cuanto a las menciones al Consejo de Administración.

Séptimo.- Nombramiento de Administrador Único.

Octavo.- Modificación del sistema de convocatoria de la Junta General, y consiguiente modificación del artículo 15º de los Estatutos sociales, relativo a la forma de convocatoria.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, pudiendo igualmente solicitar la información que estime pertinente con relación a los puntos del orden del día.

Valencia, 17 de octubre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Álamo Martínez.

ID: A110077564-1

cve: BORME-C-2011-33060